DINAC	Certificado de Conformidad	GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente
Código: FL-SDAF-09	Revisión: 00	Página 1 de 3

Número del Llamado: CONTRATACION DIRECTA N°44/2021	Numero de Contrato: 33/2021	
Nombre del Llamado: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS FRIGORIFICAS DEL AISP.		
Ubicación: AISP	Monto contratado: Gs.150.000.000- Monto certificado: Gs. 18.825.000-	
Proveedor: RAGO IMPORT.		
Periodo: 2022.-		
Datos de los Actuantes		
Fiscal Titular: Ing. JOSE HUERTA	s/ Res.	AERA N°: 22/2021
Fiscal Adjunto: Sr. SERGIO CABRAL	s/ Res.	AERA N°: 22/2021

En mi carácter de Fiscal del llamado de referencia, certifico la provisión del bien o prestación del servicio detallado en el Anexo adjunto, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos respectivos.

Para que conste y surta los efectos correspondientes, se firma al pie en dos ejemplares, de un mismo tenor a los **02** días del mes de **Marzo** del año **2022.**

Certifican

Ing. Jose Huerta
Jefe Dpto. Termomecánica
Fiscal DINAC

Fiscal Adjunto

Observaciones:

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Departamento de Fiscalización GA-SDAF
Mesa de Entrada
Fecha: 27 ABR 2022 Hora: 10:15
Encargado: Lic. Natalia Arrúa
Dpto. Fiscalización - GA - SDAF
DINAC

V° B°

Ing. Ronald Benitez
Gerente Tecnico Int D.A
DINAC

Observaciones:

Lic. EDGAR CENTURIÓN
Jefe - Dpto. de Fiscalización
GA/SDAF - DINAC

ANEXO

Detalle del Bien o Servicio proveído

Lote	Ítem	Descripción	Unidad	Cant.
	2	Mantenimiento Correctivo de Cámaras Frigoríficas del AISP.		
---	2.1	Reparación del sistema de desagüe.	Unidad	6
---	2.2	Mano de obra de la reparación del sistema de desagüe.	Unidad	6
---	2.3	Provisión de ventilador del condensador.	Unidad	2
---	2.4	Mano de obra correspondiente a la colocación del ventilador del condensador.	Unidad	2
---	2.7	Provisión de contactores de 20A, bobina 220V.	Unidad	2
---	2.8	Mano de obra correspondiente a la colocación de contactores de 20A, bobina 220V.	Unidad	2
---	2.17	Provisión de carga de gas refrigerante R22.	Kilo	10
---	2.18	Mano de obra correspondiente a la carga de gas refrigerante R22.	Unidad	1
---	2.19	Provisión de carga de aceite refrigerante incongelable para uso de R22..	Litro	12
---	2.20	Mano de obra correspondiente a la carga de gas refrigerante incongelable para uso R22.	Unidad	10
---	2.21	Provisión de temporizador de 0 a 5 min.	Unidad	2
---	2.22	Mano de obra correspondiente a la colocación de temporizador de 0 a 5 min.	Unidad	2
---	2.39	Provisión de termostato digital tipo FULL GAUGE.	Unidad	1
---	2.40	Mano de obra correspondiente a la colocación de termostato digital tipo FULL GAUGE.	Unidad	1
---	2.41	Provisión de presostato dual para R22.	Unidad	2
---	2.42	Mano de obra correspondiente a la colocación de presostato dual para R22.	Unidad	2
---	2.43	Provisión de filtro secador de línea liquida para R22.	Unidad	2
--	2.44	Mano de obra correspondiente a la colocación del filtro secador de línea liquida para R22.	Unidad	2
--	2.51	Provisión de compresor de 4HP.	Unidad	1

--	2.52	Mano de obra correspondiente al montaje de compresor de 4HP.	Unidad	1
---	2.57	Provisión de alarma por paro de emergencia.	Unidad	1
--	2.58	Mano de obra correspondiente a la instalación de alarma por paro de emergencia.	Unidad	1

Certifican

Ing. José Huerta
Jefe Dpto. Termomecánica
Fiscal DINAC

Fiscal Adjunto

Observaciones:

V° B°

Lic. EDGAR CENTURIÓN
Jefe - Dpto. de Fiscalización
GA/SDAF - DINAC